



Nota de Prensa N.º 038-2019-CE

29 POSTULANTES A LA JNJ RECIBIERON RESULTADOS DE LAS PRUEBAS DE CONFIANZA

- **Detalles de la evaluación fueron entregados directamente a cada postulante.**

Con el envío de los resultados de las Pruebas de Confianza a cada uno de los postulantes concluyó, exitosamente, la penúltima etapa del concurso público de méritos para la elección de los miembros de la Junta Nacional de Justicia (JNJ).

Esta etapa del concurso, que se desarrolló del 2 al 6 de diciembre, incluyó la realización de cuatro pruebas: Patrimonial, Socioeconómica, Psicológica y Psicométrica, con el fin de conocer el perfil de los candidatos, su situación económica, su entorno social, sus rasgos de personalidad y sus aptitudes y capacidades intelectuales. Cabe resaltar que las pruebas tienen carácter técnico y sus resultados no son eliminatorios para pasar a la siguiente etapa.

¿Cuáles son los siguientes pasos del concurso?

El 20 de diciembre se publicará la relación de candidatos aptos que pasan a la etapa de Entrevista Personal, la cual se realizará del 26 al 28 de diciembre. Según las bases del concurso, esta etapa será de carácter público y seguirá un protocolo establecido por la Comisión Especial que garantice el trato igualitario a cada postulante de inicio a fin.

El próximo 30 de diciembre se publicará el cuadro final de méritos, que permitirá conocer las calificaciones obtenidas a lo largo de todo el concurso. Los puntajes serán publicados través de la página web <www.comisionespecialjnj.gob.pe>.

Para el 6 de enero del 2020 está programada la juramentación de los nuevos miembros a la Junta Nacional de Justicia en un lugar aún por definir.

Recordemos que...

El 19 de septiembre se inició la convocatoria de postulantes. Del 20 al 18 de octubre abogados y abogadas realizaron su inscripción vía web para ser parte del proceso.

El 29 de octubre se publicó la relación de postulantes y el 3 de noviembre se realizó la Evaluación de Conocimientos. Los resultados de esta última prueba se conocieron al día siguiente.

Del 5 al 11 de noviembre se llevó a cabo la tercera etapa referida a la Evaluación Curricular, que tuvo por finalidad verificar el cumplimiento de los requisitos exigidos para el concurso.

Es importante resaltar que el Concurso Público de Méritos para la elección de los miembros a la JNJ se ha realizado con total transparencia y de manera uniforme, garantizando a los postulantes el respeto y cumplimiento de las normas establecidas en el proceso.

Lima, 9 de diciembre de 2019



En representación de las
Universidades Públicas



En representación de las
Universidades Privadas